

	ESTRATEGIA
	POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD PPSS

¿Qué es una política?

31/01/2025.

La política es el conjunto de actividades que se asocian con la toma de decisiones en grupo, para resolver problemáticas o necesidades específicas.

Antecedentes

- La formulación de la PPSS inicio en el año 2014.
- Se realizo taller a nivel nacional
- Se elaboraron documentos
- Se propuso la metodología de construcción de la PPSS que incluyo la identificación de actores y el proceso de deliberación.

Objetivo Especifico

Con la **Política de Participación Social en Salud** (PPSS) se propone dar respuesta a las necesidades y problemáticas que afectan, limitan o restringen la **participación** de la ciudadanía en **salud** en el marco de lo establecido en las leyes 1438 de 2011 y 1751 de 2015, adoptada mediante Resolución 2063 de 2017.

Objetivos Generales

- Garantizar el derecho a la ciudadanía a vincularse en la toma de decisiones del sector que le afecten o interesen por parte de los integrantes del SGSSS, con el fin dar cumplimiento a la Ley Estatutaria de Salud.
- La PPSS busca desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar y fortalecer el derecho a la participación en salud y a la ciudadanía la apropiación de mecanismos y condiciones para ejercer la participación reconociendo que las poblaciones tienen procesos de participación social y dinámicas históricas y territoriales.
- El Alcance de la participación social en salud de acuerdo con la Ley Estatutaria en salud 1751 de 2015 la participación tiene alcance decisorio. El derecho fundamental a la salud comprende el derecho de las personas a participar en las decisiones adoptadas por los agentes del sistema de salud que la afectan o interesan.

Estrategia

- Canales de comunicación
 - Se utilizará la página web del Centro de Medicina Estética Dra Luisa Obregon para facilitar el acceso a la información de la PPSS y brindar espacios a nuestros pacientes para expresar sus opiniones sobre los temas de su interés en salud.
 - Se establecerán canales presenciales para dar a conocer a nuestros usuarios la PPSS.

- Hacer ejercicios de participación.
 - Establecer diálogos participativos en las instancias del CMEALO, con la finalidad de recoger comentarios en forma directa y presencial.
- Capacitación
 - Se realizará capacitación a los miembros de la empresa en PPSS.
- Liga de usuarios
 - Se realizará la convocatoria para crear la liga de usuarios PPSS.

Plan de Acción

- Canales de comunicación
 - Se mantendrá en la página web del Centro de Medicina Estética Dra Luisa Obregon información de la PPSS.
 - Brindar espacios a nuestros pacientes para expresar sus opiniones sobre los temas de su interés en salud.
 - Se establecerán canales presenciales para dar a conocer a nuestros usuarios la PPSS.
- Hacer ejercicios de participación.
 - Establecer diálogos participativos en las instancias del CMEALO, con la finalidad de recoger comentarios en forma directa y presencial.
- Capacitación
 - Se realizará capacitación a los miembros de la empresa en PPSS.
- Liga de usuarios
 - Se realizará la convocatoria para crear la liga de usuarios PPSS.